

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. (en adelante, "**abertis**") pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la siguiente información relevante:

Se comunica que Caixa d'Estalvis de Catalunya ha formalizado su renuncia como miembro del Consejo de Administración de Abertis Infraestructuras, S.A., mediante presentación de la correspondiente escritura pública de elevación de acuerdos sociales.

Barcelona, 30 de abril de 2008

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.

D. José Aljaro

Director general financiero